

La influencia estratégica de los Estados Unidos en el Hemisferio Occidental: relevancia, alcance y limitaciones*

MAKRAM HALUANI**

pp. 1-34

Resumen

Se pretende analizar, cualitativamente y desde la perspectiva de la influencia estratégica estadounidense, la trayectoria, objetivos y secuencias de las relaciones intra-regionales de EEUU con los restantes 34 Estados del continente americano. El énfasis apunta a las características estructurales y a la eficacia funcional de la influencia estratégica de «la nación imprescindible» sobre la actuación exterior de los países hemisféricos de disímil identidad geocultural o relevancia político-diplomática, geopolítica y socioeconómica, a fin de evaluar el presente y el futuro de la significación funcional, la efectividad geopolítica, el alcance estratégico, así como las limitaciones estructurales de la influencia estratégica de los Estados Unidos en el hemisferio occidental.

Palabras clave

Influencia estratégica / Estados Unidos / Hemisferio occidental / América Latina

Abstract

The present article seeks to qualitatively analyze from the perspective of United States strategic influence the trajectory, objectives and sequences of its intra-regional relations with the remaining 34 States of the American Continent. The emphasis is on the structural characteristics and the functional effectiveness of the strategic influence of «the indispensable nation» on the foreign policies of the hemispheric countries of divergent geocultural identity and/or politico-diplomatic, geopolitical and socioeconomic relevance, in order to evaluate the present and future of the functional relevance, geopolitical effectiveness, strategic scope, as well as the structural limitations of the strategic influence of the United States in the Western Hemisphere.

Key words

Strategic influence / United States / Western Hemisphere / Latin America

* El autor agradece a la Comisión Fulbright del Congreso de los Estados Unidos y al Center of Latin American and Latino Studies (Clals) de la American University en Washington, D.C., en especial al Prof. Eric Hershberg y a la Lic. Inés Luengo de Krom, por su inapreciable patrocinio y apoyo institucional en hacer posible la elaboración del presente artículo.

** Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Münster, Alemania. Profesor Titular jubilado de la Universidad Simón Bolívar (USB). Departamento de Ciencia Económicas y Administrativas de la Universidad Simón Bolívar.

Correo-e: mhaluani@usb.ve

Introducción

En enero de 1786, a los casi tres años de haber nacido Simón Bolívar, el entonces embajador estadounidense ante el reino francés en París, Thomas Jefferson, escribió una carta personal a su amigo, James Archibald Stuart, en la cual aludía a las ambiciones políticas de los recién formados Estados Unidos: «Nuestra confederación debe ser considerada como el nido, del cual toda América, Norte y Sur, será poblada. Debemos cuidarnos también en no pensar que es del interés de ese gran continente presionar un tanto adelantado a los españoles. Esos países no pueden estar en mejores manos. Mi temor es que (los españoles) sean demasiado débiles para sostenerlos hasta que nuestra población pueda estar lo suficientemente avanzada como para ganarlos parte por parte» (Loveman, 2016:2). Esta reflexión, emanada a finales del siglo XVIII referente a la relación entre el norte y el sur del continente americano, parece mantener su auge hasta el siglo XXI en los aspectos geopolíticos, estratégicos, económicos y socioculturales.

Aquella visión jeffersoniana de 1786, sobre el papel pre-hegemónico de los Estados Unidos en el continente americano, pareciera haber sido presagio de otros dogmas gubernamentales posteriores de ese país, tales como el «Principio de No Transferencia» de enero de 1811, que aspiraba a limitar y hasta excluir la expansión e influencia económica y militar de las potencias europeas en pro del comercio exterior estadounidense. Luego le siguieron en diciembre de 1823 la Doctrina Monroe y en julio de 1845 la consigna del «Destino Manifiesto», así como el Tratado Clayton-Bulwer de abril de 1850, el cual pretendía, muy en el espíritu de la Doctrina Monroe, cercenar las aspiraciones inglesas hacia la construcción de un canal inter-oceánico a partir de la Costa de los Mosquitos centroamericana. Por consiguiente, es notorio que en sus inicios históricos, la política continental-estadounidense se caracterizaba por excluir geopolítica, comercial y militarmente a Inglaterra, España, Francia y luego a Rusia de toda incursión extra-hemisférica en el continente americano. Vale destacar en este contexto que las referencias hechas en este artículo al hemisferio occidental se entienden como el continente americano *per se* y no a la esfera terrestre más allá del mismo.

Las relaciones inter-estatales en el continente americano, desde que estas se establecieron a principios del siglo XIX, siempre se han caracterizado por una palpable asimetría económico-industrial y militar entre los Estados Unidos y el conjunto de los demás países de variada distribución geográfica y diversa identidad geo-cultural. Es innegable el sobrepeso cualitativo estadounidense en esta materia ante el resto del continente, independientemente de la procedencia sociocultural, el tamaño y la composición poblacional, el rendimiento económico-industrial o la ubicación geográfica de cada uno de los otros países americano-hemisféricos. A lo largo de la historia del continente americano, esta dicotomía entre «lo estadounidense» y «lo demás heterogéneo» ha marcado y sigue marcando la calidad y la intensidad de sus relaciones no solo a nivel gubernamental e

inter-estatal, sino también aquellas entre sus respectivas sociedades civiles (Long, 2015:1-2; Connell-Smith, 1974:3).

En este plano de investigar la esencia y efectividad de lo que caracterizaremos de aquí en adelante como la influencia estratégica de los Estados Unidos a nivel hemisférico-continental, se hace imprescindible identificar y especificar la naturaleza del fenómeno *influencia*, y, en particular, de la *influencia estratégica*, tal y como se maneja a nivel de las relaciones regionales e internacionales. Entender y aplicar correctamente el término *influencia estratégica* significa, en el contexto del presente análisis, ponderar su peso específico por parte de Estados Unidos —que ha tenido y sigue manteniendo en cierto grado— sobre el continente americano, en términos primordialmente políticos, geopolíticos, cualitativos y relativos al actual entorno histórico globalizado. El peso específico en la geopolítica puede definirse como el conjunto multivariado de atributos/recursos comparativos geográficos, demográficos, económicos, industrial-financieros, socio-culturales y militares que le permiten y le facilitan a un determinado Estado ejercer su influencia directa sobre los demás países, ya sean aladaños o no, por la duración e intensidad —mientras mantenga tales atributos— que juzgue necesario para lograr sus objetivos estratégicos. Tal peso específico se observará dentro del parámetro de la aguda discrepancia político-diplomática, sociocultural, poblacional, económico-industrial o militar entre los Estados Unidos, por un lado, y los demás países hemisféricos, por el otro, ya sea individual o colectivamente.

Es precisamente esta dicotomía cualitativa y asimétrica, así como sus respectivas secuelas, lo que se pretende analizar cualitativamente en el presente artículo, en particular desde la perspectiva de la influencia estratégica estadounidense sobre la trayectoria, objetivos y secuencias de sus relaciones intra-regionales con los restantes 34 Estados del continente americano, signatarios de la Organización de Estados Americanos (OEA), sean o no miembros activos; esto independientemente de su dimensión poblacional, rendimiento económico-industrial empíricamente comprobable u opinión pública nacional sobre las relaciones inter-americanas. Aunque se aspira hacer énfasis en las características estructurales y en la eficacia funcional de la influencia estratégica de los Estados Unidos —cuyo estatus como «la nación imprescindible» ya no es actualmente del todo válido— sobre la actuación exterior de los países hemisféricos tradicionalmente más importantes, como los son Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Perú y Venezuela, se tratará igualmente sobre dicha influencia sobre otros miembros hemisféricos de disímil identidad geo-cultural o relevancia político-diplomática, geopolítica o socio-económica.

¿Qué es la influencia?

En términos psico-sociales y a nivel tanto individual como grupal, la influencia representa el factor que le hace cambiar a una persona o a un grupo su modo de pensar y actuar. Influir es ejercer cierto poder sobre la convicción y actuación de los demás, llevándolos a

modificar su parecer y proceder en todos los planos de sus vidas. Influir sobre los demás es comunicar, contribuir, persuadir, motivar, liderar e inspirar a otros a seguir cierto ejemplo y a variar un rumbo anteriormente encaminado, así como alterar su modo de obrar (Parsons, 1963:43-44). Ejercer influencia es causar la diferencia entre lo que pudo haberse dado o hecho por un lado, y lo que se va a dar o hacer por el otro. La influencia no tiene que darse solamente por vías y metas positivas y persuasivas, sino igualmente puede producirse por presiones, coerciones y amenazas. De modo que disuadir a individuos o a grupos de no hacer algo es también ejercer una influencia en ese sentido y generar ideas, objetivos y actitudes previamente ni contempladas ni planeadas.

¿Cómo se manifiesta la influencia? Al darse un cambio en las intenciones o actitudes de individuos o grupos se puede asumir que allí ha precedido y procedido un factor conducente a tal cambio, ya sea intencional o casual, de modo que se ha modificado el previsto desenlace de ciertas nociones, circunstancias o acciones. Tal factor que incita a encaminar cierto rumbo o disuade de hacerlo es precisamente un factor influyente, o sea una influencia. Tanto la versión positiva de ejercer la influencia, es decir incitar, alentar o persistir en un camino dado, como aquella negativa, o sea disuadir, desviar o evitar, son de igual relevancia conceptual y operativa, y a todo nivel político, social y económico, puesto que ambas inducen un cambio de significativas consecuencias, ya sea previstas, imprevistas, deseadas o indeseadas, en el pensar y el actuar de individuos o grupos.

Influencia es prácticamente sinónimo del poder y de su ejercicio, en el sentido de que aplicando o no aplicando un poder dado en un determinado caso llevará por lo general a dos resultados diferentes (De Lange, 2010:3-4). Al describir la influencia como un instrumento y a la vez un proceso apto para cambiar intenciones, capacidades y objetivos, ya se le está atribuyendo a la influencia las mismas cualidades que caracterizan al poder. La influencia, igual que el poder, se ejerce de dos maneras distintas, es decir, persuasiva o coercitivamente, para lograr metas tácticas o estratégicas. De allí que la influencia, al igual que el poder, bien puede desenvolverse en carácter independiente, dependiente o interdependiente, en función de la relación que existe entre el actor influyente y el actor influido.

La influencia como una conducta exitosa termina siendo en términos pragmáticos y en particular a nivel inter-estatal un *poder blando*, o sea, la capacidad de un país en particular de moldear las preferencias de otros (Nye, 2004). Al lograr la meta de alentar o disuadir al actor influido de cierta postura, actitud o acción, el actor influyente está de hecho desplegando una influencia más persuasiva que coercitiva, o sea, está ejercitando una forma de poder no-militar igualmente efectiva, pero con menor costos. Al igual que en caso del poder y su ejercicio, la influencia y su proceder se presentan en términos prácticos en dos planos: el vertical y el horizontal. Una relación bilateral-vertical entre un actor influyente y otro influido es de suma-cero, en el sentido de que la pérdida de influencia por parte de uno se manifiesta y hasta se compensa por el crecimiento de la influencia del otro.

En el plano inter-estatal horizontal, el espacio geopolítico que engloba y marca las rivalidades entre países no se manifiesta necesariamente en una relación de suma-cero, o sea que la influencia que un país adquiere y aumenta no significa indeliberada y linealmente la pérdida de influencia de los demás países, ya sean rivales o aliados.

¿Influir es dominar? En términos conceptuales, la influencia ni tiene ni debe desembocar en dominio o sumisión. Sin embargo, al extenderse y por un periodo relativamente largo y dominante por parte de un país sobre otro u otros, podrá ello igualarse a una situación bilateral de dominio más *blando* e indirecto que *duro* y directo, por parte de un actor influyente sobre otro influido, y una situación de sumisión de un actor influido a otro influyente. De tal manera que podemos asumir que dominar ciertamente es influir, pero influir corresponde tan solo condicionalmente a dominar. La triangulación tanto conceptual como funcional entre la influencia, el *poder blando* y el dominio blando sirve para diferenciar los niveles y las etapas del ejercicio de la influencia de aquel del *poder blando* y del dominio blando. Es por ello que la influencia es un dominio relevante, pero se trata de una relevancia que no se aplica por igual entre el actor influyente y el actor influido. En otras palabras, un actor puede ser relevante sin ser influyente, pero no puede ser influyente sin ser relevante. Para una definición y aclaratoria más amplia del *poder blando* y del *poder duro* ver a la entrevista de César Villanueva Rivas con Joseph S. Nye Jr. (Villanueva Rivas, 2017:166).

¿Quién se beneficia más en un contexto relacional de influencia: el influyente o el influido? Ciertamente es que la relación política bilateral entre actores internacionales de diversas orientaciones ideológicas, calidad económico-industrial o capacidad militar tiende a ser de carácter mayormente asimétrica en lo cuantitativo, pero sobre todo en lo cualitativo. El siguiente cuadro demuestra de manera comparativa y tomando selectos ejemplos de la actual política internacional las diferencias tanto estructurales como funcionales entre las modalidades persuasivas, coercitivas, tácticas y estratégicas de la influencia y de su ejercicio, por un lado, y los dos tipos del poder aplicado, ya sea blando o duro, por el otro:

	Influencia táctica	Influencia estratégica
Influencia persuasiva (de mutuo interés)	- Estados Unidos sobre países menores en América Latina y del Caribe; - RPChina sobre Corea del Norte.	- Estados Unidos sobre Corea del Sur, Israel, o Alemania; - Arabia Saudita sobre los Emiratos del Golfo Pérsico; - FRusa sobre Siria a partir de septiembre de 2015.
Influencia coercitiva no necesariamente militar (de dependencia unilateral)	- RPChina sobre Taiwán; - FRusa sobre las repúblicas ex-soviéticas del Asia Central.	- FRusa sobre Ucrania a partir de marzo de 2014; - Venezuela sobre algunas islas caribeñas.

Fuente: elaboración propia

¿Hay alternativas a la influencia y a su ejercicio? En términos conceptual-estructurales y pragmáticos no existe una alternativa similarmente factible a la influencia o a su ejercicio, puesto que todo actuar y proceder, emprendido en aras de incitar y alentar, o de disuadir o evitar que se persigan determinadas intenciones o actuaciones de otros, termina siendo un ejercicio de influencia. Precisamente las intenciones, o sea los objetivos que se aspiran lograr mediante la operacionalización de la influencia, representan empeños y propósitos que solo se pueden alcanzar con ejercer una preponderancia decisiva y una persuasión exitosa, correspondientes a la influencia y a su ejercicio efectivo, ya sea en forma bilateral o multilateral dentro de la respectiva esfera estructural de influencia.

¿Qué es la influencia estratégica?

En términos de su diferenciación tanto estructural como funcional, la influencia bien puede distinguirse en una táctica y otra estratégica. La categoría táctica se ejerce principalmente con miras a metas limitadas en cuanto al objetivo, tiempo y espacio de su respectiva aplicación a corto plazo. En cambio, la influencia estratégica apunta a inducir y fortalecer factores y situaciones, generalmente a largo plazo, favorables al actor influyente, así como a la vez disuadir, desviar o evitar intenciones, capacidades o actuaciones por parte de los actores, blancos de esta influencia, que pudieran perjudicar, ya sea a corto o largo plazo, los intereses estratégicos del actor influyente. Al resultar estable y relativamente duradera, una influencia estratégica, emanada de un solo actor estatal hacia uno o varios actores estatales, bien puede igualarse y caracterizarse con una hegemonía regional e incluso como un *poder blando*.

En los escritos académicos mayormente norteamericanos, prevalece el concepto de la influencia estratégica como una campaña amplia y duradera con tenaces elementos de diplomacia pública, guerra política, operativos de desinformación y contra-propaganda ideologizada e ideologizante a la vez, aunque con *modus operandi* y fases diferenciadas (Waller, 2009:6; Waller, 2008:16; Lord y Dale, 2007:2). La influencia estratégica se interpreta en este sentido a la vez como un proceso y un mecanismo, ambos continuos y estables en lo que a su substancia comunicativa y persuasiva con fines de predominio estratégico se refiere; son estos, además, relativamente persistentes y —en la medida que no interfieran significativamente factores tanto endógenos como exógenos— prolongados y capaces de auto-sostenerse por un largo período. En la jerga burocrática estadounidense, la influencia estratégica inclusive puede tomar la forma de varios de sus diversos e igualmente importantes elementos, tales como programas de información foránea, actividades de información internacional, guerra política, guerra psicológica, propaganda, operativos psicológicos, operativos de información, operativos de influencia, programas de información pública, asuntos públicos, diplomacia pública, información militar internacional,

así como manejo de percepciones, con sus respectivos componentes abiertos o encubiertos (Gough, 2003:2).

Es ineludible abordar el tema de las esferas de influencia estratégica en este entorno, puesto que toda influencia no solo marca un determinado territorio geopolítico en las relaciones inter-estatales, sino que, más aun, determina en alto grado la extensión geográfica y la calidad, o sea la eficacia de su poder blando. En analogía a la actuación animal territorial de controlar un espacio físico propio en pro de su seguridad corporal y alimenticia, el jurista-politólogo mexicano Seara Vásquez definió en 1971 la esfera de influencia humano-política, como el deseo de asegurar ventajas de seguridad primordialmente económicas y políticas sobre su territorio y sobre todos lo que lo ocupen (Seara Vásquez, 1971:25). Para Paul E. Keal se trata de «una determinada región en que una sola superpotencia externa ejerce una influencia predominante, que limita la independencia y libertad de acción de otros entes políticos dentro de esa región» (Keal, 1983:15) y «que excluye la penetración de otras superpotencias, en especial aquellas rivales» (Kaufman, 1976:11). No obstante, la validez conceptual y operativa de las dos definiciones anteriormente presentadas acerca de lo que constituye una esfera de influencia, invalida, con sus respectivas referencias al papel de superpotencias, su operatividad a inicios del siglo XXI, caracterizado por la falta de superpotencias rivales tal como se conocieron entre la proclamación de la Doctrina Truman en marzo de 1947 y el ocaso de la Unión Soviética en diciembre de 1991.

Toda esfera de influencia requiere además de ciertos criterios para calificar como tal. De acuerdo a Edy Kaufman, tales criterios se resumen en el siguiente orden: 1) el interés declarado por una potencia en lograr un estatus de dominio; 2) el reconocimiento de este interés por parte de otras potencias importantes de la comunidad mundial; y 3) la aceptación o la resignación de los regímenes locales a su condición de dependencia (Kaufman, 1976:11). De modo que, una esfera de influencia en el sentido de los autores Kaufman y Keal en nuestra época de multipolaridad estatal, de prevaleciente y penetrante globalización, así como de ausencia de superpotencias predominantes en sus respectivas regiones, no se puede apreciar y menos aplicar. Una esfera de influencia en la era contemporánea la define más apropiadamente Amitai Etzioni como un conjunto internacional (de países) en el que uno de ellos (el influyente) ejerce poder superior a aquel de las demás (Etzioni, 2015:117; Hast, 2014:44-46). Ejercer una influencia estratégica es en cierto sentido optar por un proceso determinado de comunicación estratégica, por medios, intensidades y frecuencias adecuadas para transmitir y reforzar mensajes, intenciones o actuaciones, ya sean de contenido positivo-apremiante y alentador o negativo-disuasivo y amenazante, a fin de o inducir un cambio en su actitud o continuar con la misma por parte del actor influido.

Sin un poder nacional significativo no podrá desplegarse una influencia estratégica trascendente y mucho menos a largo plazo. Un actor estratégicamente influyente debe desempeñar una posición de poder nacional superior, al menos en su esfera regional inmediata, a los demás actores de la misma. Tal poder, o mejor dicho esa potencia, equivalente en el idioma inglés a *powerhood*, debe ostentar rasgos estructurales y funcionales correspondientes, en duración e intensidad, a una capacidad hegemónica, a fin de que se califique como una influencia estratégica y hegemónica. De ese modo, la potencia estratégicamente hegemónica debe desplegarse como un polo dominante en su propio espacio geopolítico, geoeconómico, cultural y militar, inclusive en contra de la voluntad de los demás actores estatales extra-regionales, logrando así y a la vez la exclusión de sus respectivas influencias de dicho espacio (Kaufman, 1976:11).

Partiendo de la hipótesis que todo actuar o proceder, emprendido en aras de disuadir, desviar o evitar intenciones o actuaciones en pro de otros objetivos tácticos o estratégicos, es equivalente a obrar como una influencia estratégica en pleno ejercicio, la misma se vuelve un mecanismo y un propósito de control. De allí, que ejercer un control es definitivamente proceder como una influencia, pero desempeñar una influencia no es, al menos no siempre, desenvolverse como un instrumento e intento de control. Ejercer una influencia estratégica necesita de un contexto relacional de la misma, basándose en una división estructural de labores entre un actor influyente y otro influido. Sin tal contexto relacional no puede realizarse ninguna influencia, puesto que siempre se precisa de un o unos sujetos, y de un o unos objetos, es decir de un o unos actores influyentes y de otro u otros influidos.

¿Qué tan lineal, latente, proactiva o continua puede ser una influencia estratégica, sin que estas características sean excluyentes entre sí? Por lo general son cuatro los campos inherentes a la utilización de una influencia estratégica inter-estatal: político-ideológico, diplomático, económico-comercial, financiero, sociocultural o militar, recalcando la alta posibilidad y probabilidad de que cualquier de esos cuatro campos puedan coincidir y solaparse en cualquier cantidad, duración y combinación entre ellos, así como en su intensidad y frecuencia. Cada uno de estos campos de influencia cuenta con ciertas particularidades que en un momento y contexto dados le prestan alguna fortaleza o debilidad, dependiendo del caso a considerar. Es debido a tales diferenciaciones que determinar qué tan lineal, latente, proactiva o continua puede ser una influencia estratégica depende en alto grado de los casos individuales a estudiar.

¿Puede cultivarse, practicarse, mantenerse y hasta incrementarse una influencia estratégica como un *poder blando* (*soft power*) o sea, sin el respaldo omnipresente de un *poder duro* (*hard power*) correspondiente? La respuesta bien puede ser positiva, en el sentido que en el caso de la influencia cultural si puede haber un *poder blando* sin un *poder duro* procedente, como lo demuestran las atribuciones de personajes de actuación

global del entorno espiritual como el Papa, el Dalai Lama o famosas celebridades del medio cultural, los cuales representan y defienden determinadas causas de toda índole, sin contar necesariamente con recurso ninguno, aparte de su fama y aceptación global como personajes positivos. También pueden señalarse la prensa y la opinión pública en un país dado o las movilizaciones sociales de grupos elitescos profesionales o societales, como las ONGs de derechos humanos y ambientales, así como otros ejemplos de entidades con autoridad moral y cultural influyente que no descansa en alguna modalidad de *hard power*.

Es de hacer notar en este contexto que en el lenguaje político-burocrático del gobierno estadounidense, la frase «influencia estratégica» adquirió desde los inicios de la Guerra Fría en 1947 un significado relativamente estrecho, aunque su aplicación práctica pretendía ser amplia, definiéndose como el uso de canales informativos para afectar el pensar y actuar de los demás, y así prestarle una base psicológica, una cáscara mediática, un contenido ideológico inequívoco y un objetivo político definido y práctico a su influencia estratégica. En octubre de 2001 se había creado específicamente «La Oficina de Influencia Estratégica», adscrita al Ministerio de Defensa (Pentágono) de los Estados Unidos, pero disuelta ya para febrero de 2002, aclarando que se trataba de cambiarle el nombre más no sus funciones y actividades (Emmott, 2012:2). El hecho de que la principal tarea de tal entidad consistiese primordialmente en contrarrestar y combatir el terrorismo fundamentalista islámico tergiversa en realidad el esencial concepto y cometido de la influencia estratégica, la cual se sintetiza en incitar cambios en las intenciones y acciones de rivales y enemigos, más allá de co-planificar y actuar en contra de posibles sucesos violentos y terroristas.

En términos teóricos, la influencia estratégica opera de acuerdo a lineamientos psico-sociales, es decir que toda creencia y actitud de un actor dado (persona o Estado) se ve influida por otros actores mediante tres procesos: cumplimiento, identificación e internalización, provocando así cambios en sus creencias y actitudes en diferentes niveles (Kelman, 1958:51-60). Tal diferencia en el nivel de cambios puede atribuirse a los distintos procesos teóricos aplicados por los actores para asimilar la influencia. Tanto el cumplimiento, la identificación como la internalización puede representarse por separado como una función de los siguientes tres factores cualitativamente diferentes y determinantes del ejercicio de una influencia: la relativa importancia del efecto deseado, el percibido poder del actor influyente y la percibida efectividad de la reacción inducida.

A los efectos de este artículo, una influencia estratégica representa la capacidad global de un país dado para influir en las políticas y actuaciones de otros al servicio de las propias estrategias nacionales y exteriores. Además, y visto desde el exterior, una influencia estratégica de una determinada potencia se constata en la medida en que las intenciones y las acciones de la misma se tienen en cuenta en las estrategias anti-influencias de los demás actores estatales. Esta interpretación de la influencia estratégica es un tanto amplia,

pero es útil para efectos de su apreciación conceptual. Sin embargo, tal apreciación no conduce necesaria y linealmente hacia una posibilidad práctica de medición cuantitativa ninguna. En este sentido, toda apreciación cercanamente apta para evaluar en términos objetivos la influencia estratégica de cualquier potencia termina siendo más cualitativa que cuantitativa. Siguiendo este lineamiento conceptual, la influencia estratégica se asemeja a la aplicación del concepto atómico de la descomposición física e incontrolablemente violenta de materias radioactivas, es decir nunca se ha visto a un átomo como tal, pero todos hemos visto como luce una explosión nuclear; es decir, no hace falta observar el modus operandi aplicado de la influencia estratégica, sino basta anotar sus efectos y resultados para saber que se aplicó.

La influencia estratégica de los Estados Unidos en el hemisferio occidental antes del 11. 9. 2001

Al abordar el tema del hemisferio occidental o sea el continente americano y la influencia estratégica de los Estados Unidos en el mismo, vale diferenciar para la optimización del análisis cualitativo del efecto de tal influencia, en especial sobre América Latina, entre el bloque latinoamericano propiamente dicho del hemisferio occidental y aquel perteneciente a las demás culturas que caracterizan a los países no-latinoamericanos. En este sentido, dividimos a modo grosso y de acuerdo a criterios descriptivos al hemisferio occidental en dos bloques histórica, geográfica y socioculturalmente distintos, es decir el bloque latinoamericano-hispano-lusitano-católico y aquel anglosajón-protestante:

	Bloque latinoamericano en términos absolutos y en % para 2016	Bloque anglo-sajón en términos absolutos y en % para 2016
Área en km ²	19.197,000 = 82.2%	23.352,000 = 17.8%
Población est./mill. 2015-16	626.741.000 = 59%	374.818.000 = 41%
Cantidad de países	20	15
PTB en mill. USD 2016	5.294.928 = 26,33%	20.104.905 = 73,67%

Fuente: elaboración propia

El auge de la influencia estratégica estadounidense a nivel hemisférico, en particular a nivel latinoamericano, comenzó a debilitarse, pero de manera diferenciada en lo relativo a su intensidad, duración, extensión continental y sobre todo efectividad, a partir de los años sesenta del siglo pasado. El evento que más ha contribuido a este giro no fue tanto el propio éxito de Fidel Castro en instalar un régimen socialista en Cuba en enero de 1959, sino la resistencia del mismo ante el intento de derrocarlo paramilitarmente en abril de 1961. Fue durante y precisamente por el efecto geopolítico hemisférico de la revolución

cubana de 1959 y el estratégico indirecto de la Guerra Fría, que Estados Unidos comenzó a sentir la pérdida de su influencia y por ende de su envergadura estratégica en la esfera latinoamericana del hemisferio occidental.

El mismo presidente John F. Kennedy lo articuló durante el cuarto debate presidencial en octubre de 1960 al decir que «Castro es tan sólo el inicio de nuestras dificultades en América Latina. La lucha mas grande se verá en impedir que su influencia se transmita a otros países ...» (Sabet, 2013). Si bien la revolución cubana de 1959 y el establecimiento del socialismo castrista en Cuba marcaron el ocaso de la influencia estratégica estadounidense a nivel continental, el feliz final de la Guerra Fría no ha podido para los Estados Unidos ni retardar y menos neutralizar por completo tal ocaso, puesto que las condiciones geopolíticas y estratégicas prevalecientes durante dicha guerra, dieron paso a otras, estructural y funcionalmente más permanentes y poderosas, expresadas individualmente y materializadas colectivamente mediante el fenómeno de la globalización.

El contexto globalizado de las relaciones inter-americanas a partir del fin de la Guerra Fría abarca no solo los nexos bilaterales entre Estados Unidos y el resto del continente como colectivo, sino implica también el conjunto de vínculos bilaterales entre aquél y cada país en el hemisferio occidental, así como el cúmulo de las relaciones tanto bilaterales como multilaterales recíprocas entre todos los miembros de ese hemisferio. La historia de las relaciones inter-americanas se inicia en términos formales en el *Congreso Anfictiónico* de Panamá de 1826; en términos cuantitativos reflejados en los análisis académicos, las relaciones inter-americanas giraban en su mayoría alrededor de la política exterior estadounidense hacia los demás países hemisféricos, como lo demuestra Mariano E. Bertucci en su obra sobre el entorno temático que cubren los escritos académico-geopolíticos sobre las relaciones inter-continetales, sobre todo entre los Estados Unidos y América Latina (Bertucci, 2013; Hepple, 2011; Stuart, 1922).

De acuerdo con el mencionado estudio, en 174 artículos y 167 libros académicos publicados entre 1989 y 2012, prevalece con 88.2 por ciento el tema del análisis de las políticas exteriores hemisféricas. Dentro de este conjunto, el 42.3 por ciento de las publicaciones apuntan hacia la interacción de las políticas exteriores de todos los países hemisféricos, mientras que el 34.7 por ciento de esas publicaciones se concentran en la política exterior estadounidense hacia el resto del continente americano. En este mismo estudio, el autor señala que el segundo conjunto temático prevaleciente en esos 341 artículos y libros representa el tema de la integración política y económica en el hemisferio. A la vez, y en lo que al interés académico continental se refiere, los siguientes temas que ocupaban el tercer lugar y en el orden en que se detallan aquí, son: drogas ilícitas, migraciones ilegales, energía, medio ambiente, actores no-estatales, democratización, actores transnacionales, estructuras del sistema político mundial, derechos humanos, anti-americanismo, opinión

pública, agenda de seguridad hemisférica, seguridad en términos continentales, cambio o mantenimiento de regímenes, multilateralismo, dentro de la OEA, resolución (pacífica) de conflictos y el orden mundial post Guerra Fría (Azpuru y Boniface, 2015:129-131; Bertucci, 2013:122).

Lo que nos enseñó la historia

Históricamente visto, el cuadro comparativo elaborado por Bertucci, referente a los estudios sobre las relaciones inter-continetales, refleja en cierto modo la posición de Estados Unidos como el centro de gravedad estratégica, geopolítica y académica del continente americano, dominando en forma general el esquema inter-relacional hemisférico mediante su política exterior/regional hacia el resto del continente; no así las actitudes, por separado o en conjunto, de los estados hemisféricos hacia dicho país. Lo primordial en determinar tales actitudes, su intensidad y capacidad de respuesta es el cuadro general de los intereses estratégicos estadounidenses en el hemisferio occidental y la convicción con la cual Estados Unidos ha venido históricamente cultivando, intensificando y aplicando su influencia en función de imponer y proteger esos intereses. Este mismo esquema refleja en cierto modo un cuadro historiográfico-universal pacífico de las relaciones inter-continetales, en el sentido comparativo de que un continente relativamente pequeño como Europa ha sufrido más guerras y conflictos que su equivalente americano en el mismo lapso; a saber, entre 1756 y 1945, Europa inició y sufrió significativamente más conflictos bélicos inter-regionales que el hemisferio americano, tanto colonial como postcolonial.

De la superficie total de 42.320.985 km² de todo el hemisferio occidental (HO) con sus 975 millones de habitantes para 2016, los Estados Unidos ocupan 9.629.438km² y 330 millones de habitantes, es decir, 22,7 por ciento de la superficie del hemisferio occidental y casi el 33 por ciento de la población hemisférica, mientras que la economía estadounidense con 17.419 trillones de dólares del PTB/PPA produjeron para 2016 el 70 por ciento del total de los 24.864 trillones de dólares del hemisferio occidental, tal como lo demuestra el cuadro a continuación:

	Superficie en km ²	Población en millones	PTB/PPA en \$trillones
Hemisferio Occidental	42.320.985	330	24.864
Estados Unidos	9.629.438	330	17.419
% correspond. a EE.UU.	22,7%	33,7%	70%

Fuente: elaboración propia

Estas cifras remiten una imagen un tanto contradictoria del balance geoeconómico continental, en el sentido que, mientras el aspecto geográfico y poblacional deja a los Estados Unidos en una categoría minoritaria frente al resto del continente americano, su

sobrepeso en materia económico-financiero-industrial es portentoso. Tal asimetría empíricamente comprobada de peso específico cualitativo en lo económico-financiero-industrial y militar entre un solo país y el resto de los miembros hemisféricos, no solo insinúa, sino más bien le certifica a los Estados Unidos su desenvolvimiento tradicional y actual como el centro de gravedad estratégico-productivo continental; mientras, esa misma asimetría, le otorga al resto del continente un sobrepeso cuantitativo obvio en lo geo-físico y poblacional. Tal desbalance en los criterios anteriormente señalados representa una trayectoria histórica que sigue reflejándose en las relaciones inter-hemisféricas contemporáneas y, como se verá a continuación, no parece haberse modificado sustancialmente en detrimento de los Estados Unidos por las primeras tres décadas del siglo XXI.

Lo que nos enseña el presente

La falta comparativa de conflictividad bélica recurrente inter-estatal en el continente americano se explica por la ausencia histórica de rivalidades duraderas y agudas, ya sean bilaterales o multilaterales, como las que ha experimentado Europa entre 1756 y 1945. El crecimiento de la influencia estratégica estadounidense ha venido materializándose, no solamente en función de sus propias y aventajadas capacidades económico-industriales, geopolítico-diplomáticas, militares y, en general, estratégicas sino también y sobre todo, en la falta de un peso geopolítico hemisférico comparable y paralelo, aunque no necesariamente continuo o periódico, parcial o completamente rival o antagónico, a aquel de los Estados Unidos. En este sentido, a Washington, D.C. nunca le ha costado mayormente a lo largo de la historia de las relaciones inter-hemisféricas, en especial hasta el fin de la Guerra Fría en 1989, imponer, parcial o totalmente, sus intereses a nivel tanto individual de los demás estados hemisféricos, incluyendo al Canadá, como colectivo en el seno de las instituciones continentales (Elliott, 1994:53-65; Feinberg *et al.*, 2015:3; Martínez y Mahaffee, 2016:706; Mogard, 2010:10; Reich y Lebow, 2017:17).

La terminación de la Guerra Fría puso término a una relación inter-hemisférica artificialmente construida por los intereses globales de los Estados Unidos, donde se evidenció la falta de mutualidad cualitativa en lo económico-industrial y tecnológico militar entre el gigante del norte americano y los demás miembros continentales. El factor que más ha acelerado esa separación de vectores se puede identificar en que a lo largo de sus relaciones inter-hemisféricas, no se ha logrado crear un conjunto viable de metas comunes de desarrollo nacional y regional entre los Estados Unidos como una potencia predominante continentalmente y los países hemisféricos; vistos estos ya sea de manera individual o en cualquier combinación por diversos criterios, es decir geográficos (países centroamericanos, andinos, Cono Sur), nivel de desarrollo, tamaño, ideológico o de acuerdo a la línea ideológica del gobierno de turno. El final de la Guerra Fría disminuyó marcadamente el rol

estadounidense como centro de gravedad estratégico continental, puesto que la pérdida del «enfoque soviético» en la mira global de Washington, D.C. hizo que tal desenfoque se convirtiera en una liberación de los lineamientos restrictivos que los Estados Unidos habían cultivado e impuesto sobre los países hemisféricos durante la Guerra Fría.

Si existe una lección común, históricamente ilustrativa y competente, en cuanto a la naturaleza y consistencia de las relaciones estatales inter-regionales, esa sería que la proximidad geográfica no se traduce, ni automática ni linealmente, en afinidad y armonía geopolíticas, y menos aún se presta a forjar alianzas regionales estables. Países geográficamente aledaños pueden, pero no necesariamente deben, ser afectos o aliados con intereses congruentes. Tal desconexión entre la cercanía geográfica y la ideológica, y la asimetría incompatible en las relaciones regionales tampoco significa la manifestación de hostilidades, crisis o hasta conflictos bélicos. Son los intereses estatales y aquellas políticas exteriores correspondientes los que determinan la duración, grado e intensidad de tales relaciones, más no necesariamente la contigüidad o proximidad geográfica regional. En general, esta disociación y desequilibrio en las relaciones entre los Estados Unidos y el hemisferio occidental –con los países latinoamericanos en particular– (Sabatini, 2015:34; Hakim, 2011:63; Emerson, 2010:34, 53) representa el factor que más ha producido y sigue produciendo determinada lejanía ideológica, política y geopolítica entre estos entes territorialmente contiguos.

Lo que más ha marcado y sigue marcando en cierta medida las relaciones inter-americanas entre Estados Unidos y, en particular, los países latinoamericanos más relevantes, es el sobrepeso del primero en determinar y encaminar la sustancia cualitativa y la orientación ideológica de esas relaciones. Ello así sea por interés estratégico de Washington, D.C. en asumir un rol líder, frecuentemente abrumador, como lo fue entre 1898 y 1991, tanto por su distracción con asuntos globales como por su indiferencia y ausencia regional, voluntaria e intermitente en sus lapsos de tiempo y en su enfoque geopolítico hemisférico (Hepple, 2011:12-13; Brenner, *et al.*, 2003). Es a partir de la terminación de la Guerra Fría en diciembre de 1991 que Estados Unidos entra en una nueva fase unilateral, más pronunciada y ya casi autista, de «negligencia benévola»¹ hacia el hemisferio occidental por ausencia de amenazas reales y omnipresentes a nivel tanto regional como global a su seguridad nacional; con un claro énfasis en sus asuntos internos, se orienta hacia los valores político-democráticos y los proyectos de desarrollo económico doméstico, perdiendo

¹ A pesar del significado original de la expresión *negligencia benévola*, acuñada en 1969 por el asesor del presidente Richard Nixon, Daniel Patrick Moynihan para recomendar esa actitud política respecto a los conflictos raciales surgidos en aquel entonces en los Estados Unidos, nos sirve perfectamente para representar la actitud político-diplomática del poderío norteamericano hacia el hemisferio occidental, una vez apaciguada la Guerra Fría.

interés e involucramiento en las relaciones intra-americanas y devaluando la relevancia de estas para contrarrestar influencias extra-hemisféricas (Sabatini, 2012:36).

Otros retos, otras prioridades

En la medida que la amenaza militar-territorial soviética contra los Estados Unidos iba desapareciendo como un escenario físico-real, surgieron dos factores que alejaron aun más al hemisferio occidental de la mira internacional de Washington, D.C. Varios países que comenzaron haciendo uso selectivo de sus respectivas capacidades económicas o de sus relativamente avanzadas proezas militares, en medio de la globalización rasante —en términos de cualidades tecnológicas y extensión geográfica—, favoreció el desarrollo de su influencia geopolítica regional, pudiendo así competir con la influencia global estadounidense. Así que el surgimiento de, especialmente, la República Popular China, la India y la Federación Rusa, se produjo ciertamente por propio mérito y no porque las potencias del G-7 hayan disminuido sus capacidades en lo económico-financiero o militar-industrial, o que hayan perdido sus respectivas influencias a nivel global. La rivalidad entre las influencias de potencias de igual categoría, o sea horizontales, es distinta al régimen de rivalidades verticales, puesto que esa no corresponde a una relación de suma-cero y es por ello que el incremento de una influencia no significa automáticamente el decrecimiento de otra rival, sino más bien el paso de ejercer una autoritario-proactiva a desempeñar otra omnipresente-pasiva.

Después el 11 de septiembre de 2001, la seguridad nacional en los Estados Unidos en el marco de su declarada «Guerra contra el Terrorismo» llegó a dominar de modo progresivo y exclusivo casi todos los aspectos de su política exterior y de las relaciones internacionales. Desde aquel evento terrorista tan emblemáticamente horripilante, la maquinaria diplomática, económico-industrial, militar y cultural puso en marcha la instrumentalización y capitalización de su peso geopolítico y estratégico, así como su influencia a todo nivel y en todo aspecto en nombre y en pro de su *Homeland Security* en aquellas zonas geográficas del planeta, en especial el Medio Oriente, de donde más se percibía y se anticipaba el peligro de otros ataques semejantes. Tal enfoque principalmente geográfico, geo-cultural, prolongado e intensificado en los teatros de operaciones militares de Afganistán, Irak y luego Siria, forma parte necesaria, más no suficiente, del argumento para explicar la distracción estadounidense con asuntos y fuentes de peligro percibidos más allá del hemisferio occidental americano.

Como lo detalla el actual presidente honorífico de la organización norteamericana (*Think Tank*) *Inter-American Dialogue*, Peter Hakim, la decreciente presencia e influencia de Washington, D.C. en los asuntos regionales es producto y a la vez reflejo del crecimiento y de la diversificación globalizada de las distintas economías e instituciones latinoamericanas, atrayendo mayor cantidad de inversionistas y de socios comerciales extra-regionales

y exigiendo así menor asistencia y asesoría norteamericana. El resultante vacío, es decir, el mercado para servicios y ofertas comerciales, fue rápidamente respondido y en gran medida llenado por la irrupción de la República Popular China en los mercados hemisféricos, llegando a ser esta el mayor benefactor –y beneficiario simultáneamente– de las necesidades económicas, comerciales y financieras latinoamericanas, y desplazando de este modo a Estados Unidos como el primer socio comercial del Brasil y de otros países de la región (Hakim, 2011:77). Habiendo sido reemplazada después del 11.9.2011 por la primacía de la seguridad nacional, la economía y el comercio de los Estados Unidos cambiaron de enfoque conceptual y operativo no solo de anti-sovietismo ideológico y militar-tradicional a anti-terrorismo religioso-fundamentalista y guerras de contra-insurgencia, sino que se dispersó geográficamente a nivel global, en especial y en gran medida hacia las regiones extra-americanas, tales como el Medio Oriente y el norte de África.

La mutación a partir de septiembre de 2001 de las prioridades en la estrategia de la seguridad nacional globalizada estadounidense, o sea el retorno a la seguridad territorial y a la seguridad ciudadana, no se produjo solamente por amenazas originadas en el exterior, sino también y en igual medida por las presiones político-electorales internas, ya sea a nivel municipal, estatal o federal-nacional. El sistema político representativo-electoral de los Estados Unidos les exige a sus líderes la conceptualización e instrumentalización de su política exterior en pro de sus respectivas oportunidades electorales; es decir, balancear, por un lado, los objetivos declarados y los recursos necesarios y disponibles para su política internacional, con, por el otro, las expectativas domésticas de evitar pérdida de vidas norteamericanas, gasto financiero exterior desproporcionado y prolongación indeseada de intervenciones militares, y de sus respectivas implicaciones para la población y economía de los Estados Unidos. Por lo tanto, la opinión pública y el «el estado de ánimo popular» son factores altamente relevantes y omnipresentes en la formulación y práctica de la política exterior estadounidense, sobre todo al tratarse de presentar y sostener en el imaginario público un cuadro de serias e inmediatas amenazas para la seguridad nacional y ciudadana.

En este sentido y en la era post-11.9.2001, el hemisferio occidental en general y América Latina en particular representan para los Estados Unidos, en tan solo dos escenarios no excluyentes, motivo y origen de serias amenazas en materia de seguridad ciudadana y nacional, a saber: un régimen gubernamental hemisférico abierta y activamente antagónico a los Estados Unidos o individuos o grupos que puedan ingresar al territorio estadounidense desde el Canadá o México con intenciones de naturaleza criminalmente hostil. Es precisamente esta no muy lejana posibilidad de que un régimen hemisférico, independientemente de su proximidad geográfica a los Estados Unidos, pudiera constituir una amenaza terrorista contra vidas o propiedades norteamericanas, ya sean estas últimas públicas o personas privadas, lo que convierte al hemisferio occidental en un espacio

geopolítico sospechoso para efectos de la seguridad ciudadana y nacional norteamericana, señalándoles a los sectores «benévolamente negligentes» en Washington, D.C. que el hemisferio occidental es más que un conjunto de vecinos irrelevantes y que merecen mayor atención y seria dedicación política y económica.

La influencia estratégica hemisférica de los Estados Unidos después del 11.9.2001: globalización y cambios estructurales continentales

Entre 1898 y 2001, Estados Unidos tuvo la oportunidad de establecer varias zonas de influencia a nivel global y en distintas fases, todas ellas regiones relacionadas tanto con el propio y relativo debilitamiento original y natural ante el poderío económico-militar de dicho país como con el agotamiento de sus rivales ante ese mismo poderío. Frente a América Latina y por la relativa debilidad de su respectivo poder nacional, ya fuese a nivel individual o colectivo por parte de sus diversos países, Estados Unidos pudo mantener una hegemonía congruentemente suprema, proporcionalmente estable y continua en el tiempo. Tanto mediante la OTAN en la Europa de la post-Segunda Guerra Mundial como en el este de Asia, la influyente presencia estadounidense fue igualmente estable y estabilizadora frente a la Unión Soviética (a partir de diciembre de 1991 frente a la Federación Rusa) y la República China Popular, desempeñando el papel de «eje central» y «centro de gravedad geopolítica», del equilibrador entre las diversas potencias regionales compitiendo por adquirir, mantener e incrementar su influencia estratégica allí, rivalizando por preponderancia y ventajas estratégicas, dificultando la formación de un frente geopolítico sostenido, capaz de limitar y hasta excluir su influencia en la región.

Sin embargo, esa supremacía estadounidense comenzó a mostrar signos de desmoronamiento, sobre todo en Europa y Asia, no tanto por debilitamiento innato y propio, sino por el crecimiento y la expansión económico-financiera de varias potencias regionales rivales entre sí, en forma tanto individual, caso de la República Popular China, la Federación Rusa, la India y el Brasil, así como colectiva entre conjuntos de países como entre la UE por un lado y el grupo de Brics por el otro. Otros países estrenaron signos de fortalezas económico-industriales y exportadoras, como el Brasil, México, Turquía, Corea del Sur, Indonesia, Nigeria, entre otros, cuyo crecimiento y expansión iba restándole influencias estratégicas a los países del G-7 en sus respectivas zonas geográficas y geopolíticas. Los sucesos del 11.9.2001 cambiaron súbita y drásticamente la actitud de los Estados Unidos hacia el mundo entero, en particular hacia el Medio Oriente y el oeste asiático, obligando a los líderes estadounidenses, tanto locales como nacionales y por motivos constitucionales y electorales, a enfocar sus políticas y esfuerzos en balancear su recién constituida *Homeland Security* entre, por un lado, lanzar y ganar una costosa y duradera «Guerra contra el Terrorismo», y, por el otro, preservar y agrandar su influencia estratégica a nivel regional y mundial (Mearsheimer y Walt, 2016; David y McKeldin III, 2009).

Aquella antes citada «negligencia benévola» o también la «atenta desidia» históricamente exhibida por los Estados Unidos hacia el continente americano entero, con la excepción periódica, temática, geográfica y geopolíticamente justificada de México y del Canadá, instauró en el esquema de influencias rivales, abordado anteriormente en su contexto teórico, un espacio ideológico y estratégico vacío, disponible y destinado además a ser llenado por diferentes y foráneas preponderancias y tendencias. En el hemisferio occidental, fue el segmento latino-hispano-católico y no el mayormente anglosajón-protestante (el Caribe y el Canadá), el que asentó la primera puntada geopolítica contra, en su momento, la abrumadora influencia estratégica estadounidense en su antiguamente llamado «patio trasero». La llegada al poder en Venezuela en 1999 de Hugo Rafael Chávez Frías no parecía complementar el bloque izquierdista anti-estadounidense identificado en aquel entonces únicamente con Cuba y Nicaragua, hasta los sucesos en Caracas del 11 de abril de 2002 que condujeron definitivamente a que Venezuela se sumase y se asociase con el bloque anti-estadounidense, marcando así el inicio de un importante giro en la relaciones interamericanas en detrimento de la influencia norteamericana en el continente.

La primera década del siglo XXI percibió crecientemente, desde abril de 1982, el advertido ocaso de la presencia estratégicamente influyente de los Estados Unidos en el continente americano. La Guerra de las Malvinas en aquel entonces marcó la muerte de la Doctrina Monroe y les señaló de cierto modo a los países latinoamericanos su liberación definitiva de cualquier lealtad o apego, ya sea real o imaginariamente engendrado a lo largo de sus respectivas historias de relaciones bilaterales con la superpotencia del norte continental. Esta liberación se reforzó con la ascendente globalización económico-industrial que vaticinó la entrada y consolidación financiero-comercial y por consiguiente la espigada y aventajada influencia de la República Popular China en el hemisferio occidental y en particular en América Latina (Shambaugh, 2017; Rubel, 2017; Roett y Paz, 2008; Morgan 2015; Johnston, 2014/15; Ball, 2013; The Americas Report, 2012; Paz, 2012; De Santibañes, 2009), y en menor grado, de la Federación Rusa del 2001 en adelante (Santiago, 2016; Ellis, 2017; Farah y Reyes, 2015; Da Arimetéia de Cruz, 2015; Haluani, 2013; Boersner y Haluani, 2012; Pavlova, 2011; Ferguson, 2011).

Vale afirmar en este contexto geo-histórico que la globalización como fenómeno económico-comercial mundial ha logrado traer serias, duraderas e innegables consecuencias políticas relativas a la soberanía estatal. Tales consecuencias no se limitan solamente a disminuir y debilitar la soberanía de un Estado comercialmente endeudado y dependiente de sus acreedores, sino que le facilita a estos Estados, geopolíticamente ambiciosos en términos extra-regionales, establecer y cementar un «caballo troyano» geopolítico influyente en regiones ajenas. Esto sería el caso de tales inversiones chinas en América Latina, entre las cuales nombramos el plan de construir un canal inter-oceánico en Nicaragua y una

estación de exploración espacial en la localidad de Quintuco en la provincia de Neuquén de la Patagonia argentina (Fontevicchia, 2015). Las posibles implicaciones del uso contractual y exclusivo por la República Popular China de tal estación de exploración espacial serán traer, además de beneficios estratégicos imprevisibles a Beijing, la oportunidad y viabilidad de ejercer su capacidad técnica en el Cono Sur en materia de observación, vigilancia, inteligencia y por ende mayor influencia estratégica.

Variables y coyunturas de la influencia estratégica de los Estados Unidos en el hemisferio occidental

El acercamiento cualitativo aplicado en el presente ensayo, referente a la determinación del grado de la influencia estratégica estadounidense a nivel hemisférico, se basa en identificar aquellos casos de conductas o políticas públicas de los demás países hemisféricos, comprendidos en el entorno continental americano, influidos por determinadas decisiones o actuaciones gubernamentales emanadas de Washington, D.C. Se parte además de la hipótesis de que cada decisión o actuación estadounidense descansa en uno o más de sus intereses estratégicos, en especial en cuanto a América Latina, los cuales podrían resumirse de la siguiente manera: 1) contar con sistemas políticos democráticos, estables, progresistas y respetuosos de los derechos humanos; 2) economías razonablemente manejadas y orientadas a lineamientos de comercio exterior abiertos a inversiones extranjeras y al comercio global; 3) paz inter-estatal en el hemisferio; y 4) ausencia de amenazas creíbles a la seguridad nacional de los Estados Unidos en materia de terrorismo internacional o armas de destrucción masiva (Feinberg *et al.*, 2015:1-2).

Analizando la bibliografía pertinente y correspondiente a esta temática, nos encontramos con una serie de casos donde se evidencian diversas modalidades y niveles de ejercicio de la influencia estratégica de los Estados Unidos en el contexto latinoamericano del hemisferio occidental, en función de sus intereses estratégicos, anteriormente señalados. Las prioridades políticas y económicas de dicho país que más determinan el grado, la duración, los objetivos (blancos) y las precisas metas del ejercicio de su influencia estratégica son: promover y beneficiar sus políticas de exportación e importación comercial con todos los países de la región; favorecer sus políticas de explorar y comercializar sus materias primas; optimizar sus relaciones bi y multilaterales con potencias extra-hemisféricas; dificultar y hasta eliminar por completo la inmigración ilegal y el narcotráfico. Tal aplicación selectiva y calibrada del ejercicio de la influencia estratégica por parte de los Estados Unidos determina la intensidad, duración e instrumentos institucionales a valerse en su involucramiento en la toma de decisión nacional de los países hemisféricos en general y de los latinoamericanos en particular (Ellis, 2016, 2014; Weeks, 2007; Hakim, 2006).

Tal involucramiento interno no obedece única y netamente a criterios tecnocráticos, racionales o estratégicos, sino también, y frecuentemente de modo llamativo, a criterios partidistas-ideológicos de la administración gobernante de turno en Washington, D.C. De allí que las negociaciones del Tratado de Canal de Panamá en septiembre de 1977 bajo el liderazgo del presidente, Jimmy Carter y el acercamiento a Cuba en marzo de 2016 por parte del presidente Obama, ambos del Partido Demócrata, contrastan marcadamente con la invasión de Granada en octubre de 1983 y la de Panamá en diciembre de 1989 bajo los presidentes Ronald Reagan y George H. W. Bush, respectivamente, ambos del Partido Republicano. Y contemplando los casos del ejercicio de la influencia estratégica estadounidense en el contexto de su momento histórico y global inmediato, entendemos que, tanto durante como después de la Guerra Fría, tal ejercicio se considera relacionado con su agenda diplomática estratégica global; a saber: la aparente indiferencia de Washington, D.C. frente al robusto crecimiento a partir de 2010 (por el orden de los 10 mil millones de dólares anuales) de las inversiones directas, así fuesen selectivas, masivamente progresivas de la República Popular China en América Latina (Taotao y Pérez, 2014:7); los planes de Beijing para construir un canal inter-oceánico atravesando Nicaragua; el aparente interés, pero la incapacidad de resolver expedita y satisfactoriamente la crisis venezolana. Aspectos que indican la contracción de la «cartera latinoamericana/hemisférica» en el contexto de la diplomacia, planificación y actuación geopolítica y militar continental de los Estados Unidos.

En términos concretos, crisis de origen nacional o regional, pero agravadas por intervenciones extra-regionales y con repercusiones mundiales, tales como las actuales de Corea del Norte, Siria, Ucrania/Rusia, Libia (para nombrar las crisis más fortuitas y mediatizadas), ocupan de modo casi permanente y completo la atención, y los recursos de la diplomacia internacional de los Estados Unidos. En cambio, las preferencias de la Casa Blanca o más concretamente del Consejo de Seguridad Nacional del ejecutivo estadounidense en cuanto a involucrarse directa, política, geopolítica y hasta militarmente en el hemisferio occidental, se definen por la relevancia (entiéndase aquí como ventajas competitivas) y urgencia estratégica que les asignen a las crisis hemisféricas. Más aún, el cálculo racional, en términos de balancear los costos anticipados *versus* aquellos beneficios deseados generalmente seguidos a nivel del mencionado Consejo, implica que los dividendos de cada involucramiento y sus respectivos componentes políticos, económicos, geopolíticos, militares e inclusive éticos en cualquier crisis regional, deben superar sustancialmente los costos de toda índole comprendidos en esas mismas variables.

En la era post 11.9.2001 se hizo evidente que el hemisferio occidental como conjunto económico-comercial-industrial, geopolítico y militar ha bajado de relevancia apremiante directa para los Estados Unidos, en el sentido de que el dedicar sus múltiples recursos a resolver cada crisis de ese continente no le trae suficientes beneficios que compensen

los esfuerzos invertidos. Desde una perspectiva racional, los dividendos geopolíticos de atender los asuntos continentales no superarán los costos de tal inversión y menos franquean las ventajas de mantener y optimizar sus relaciones de toda índole con aliados y socios geoestratégicamente más apremiantes, independientemente de su cercanía o lejanía geográfica de los Estados Unidos. Después del 11.9.2001 y por falta de percepción del peligro alto e *inminente* proveniente del sur del Río Grande, entró en vigencia otra marcada desatención, la llamada popularmente «negligencia benévola» por parte de Washington, D.C. hacia el continente americano. Mientras que en otras regiones del planeta las políticas declaradas de interés y buena intención de los Estados Unidos son anuncios serios sobre sus planes y prioridades, la actitud estadounidense hacia el hemisferio occidental no pasa de expresar y representar principalmente aspiraciones, valores y pensamientos optimistas equivalentes a *wishful thinking* (Hakim, 2011:63). Tanto gobiernos como sociedades civiles latinoamericanas no se perciben generalmente como socios iguales del mismo nivel que los Estados Unidos, reconociendo así de forma tanto implícita como explícita que no forman parte de una misma comunidad continental, ni estatal y menos societal, incluyente de aquellos países hemisféricos.

Aunque el término *American Exceptionalism* poco se aplica y se justifica en el entorno hemisférico por ser destinado a una comparación cualitativa universal, ha de añadirse al respecto y partiendo de lo anteriormente señalado, que la atención de Washington, D.C. respecto al hemisferio occidental como una entidad geográfica y geopolítica definida, en particular hacia el segmento latino del mismo, es periódica, selectiva y reducida a reaccionar frente a iniciativas provenientes de la misma región o desde otras regiones (la Unión Soviética en la Guerra Fría) percibidas por ende como amenazantes para su influencia estratégica. Como se ha destacado anteriormente, es a partir del 2010 que comenzó a considerarse la República Popular China como una fuente extra-continental de influencia estratégicamente trascendente en una buena mayoría de los países hemisféricos, en especial aquellos significativos como el Brasil, México, Argentina, Perú, Colombia y Venezuela (Collins, 2015:127-129).

Al terminar la Guerra Fría y una vez iniciada la intensa e irremediable globalización de los intereses geopolíticos, energéticos, militares, económico-comerciales e industriales de los Estados Unidos, entre numerosos otros países industriales, el continente americano perdió aun más en valor estratégico directo y patente, pasando a ser, por la misma globalización que venía alentando los intereses económicos de las demás potencias industriales, un objeto de atracción inversionista de países extra-hemisféricos, sobre todo de la República Popular China y de la Federación Rusa. Al introducirse otras influencias rivales compitiendo entre sí por beneficios económicos en la esfera del predominio tradicional estadounidense, ofreciendo a la vez ventajas comparables con aquellas norteamericanas,

la ya debilitada influencia estratégica de Washington, D.C. aparentemente no percibió ni motivos ni bases políticas domésticas para re-inventarse y re-afirmarse en su propio espacio geográfico continental; situación que sigue estando vigente.

Es esta combinación de falta de motivación propiamente idónea, por una parte, y la injerencia de intereses e influencias extra-continetales, por la otra, lo que marcó la transferencia del ámbito hemisférico americano a una zona de influencia prácticamente abierta y vulnerable, cuasi *open season* universal con una marcada tónica china, seguida en menor grado por la rusa, en detrimento de aquella estadounidense. Es una presencia hemisférica debilitada la que más marca el carácter cualitativo de la influencia estratégica estadounidense a nivel continental para el inicio del siglo XXI; reducida a una condición básicamente reactiva en sus paradigmas políticos, geopolíticos y económico-industriales prioritarios y dependiente de la importancia económico-comercial del «socio hemisférico» en cuestión para los Estados Unidos. Tales son los casos como los de México, Brasil, Canadá, Chile y Colombia, siendo México el más importante por su peso económico-industrial específico y su contigüidad geográfica con los Estados Unidos y los respectivos desafíos que ello trae, como los son las actividades ilícitas y violentas de los cárteles de la droga mexicanos, el lavado de dinero, tráfico de armas, trata de blancas, así como, en un contexto geográficamente más apartado, las pandillas y triadas centroamericanas y el proyecto chino de construir el Canal de Nicaragua.

Además de la previamente denotada falta de urgencia por parte de Washington, D.C. referente a las posibles y serias amenazas que puedan hacer peligrar la seguridad nacional y otros intereses de orden socio-económico provenientes del propio hemisferio, ha disminuido la presencia de los Estados Unidos en el resto del continente americano y por ende ha mermado su influencia estratégica en el mismo; tal como se sintió la distancia política a nivel continental entre diversos gobiernos de la región y el gobierno del presidente George W. Bush a partir de septiembre de 2001, distraído como ha estado su gobierno por múltiples problemáticas globales (Ellis, 2014; Domínguez, 2006). La entrada de la República Popular China a los mercados latinoamericanos en forma vigorosa y ambiciosa a partir de 2010, ofreciendo y concentrándose en diversos proyectos económico-comerciales y de infraestructura de alta urgencia social, ciertamente ayudó a debilitar la presencia e influencia norteamericana aún más. No obstante, esto ha producido una mínima o ninguna reacción negativa por parte de los Estados Unidos, indicando así que no habrá costos políticos o económicos, al menos palpables o inmediatos, para los países continentales y menos para las potencias extra-continetales, al invocar este *out-sourcing* extra-hemisférico, intensificando así la auto-marginalización efectuada por dicho país.

Evaluación histórico-cualitativa de la vigencia contemporánea de la influencia estratégica de Estados Unidos en el hemisferio occidental

A continuación se presentan, en secuencia cronológico-progresiva, aquellos eventos, impulsos, desarrollos, paradigmas, proyectos o tratados bi o multilaterales de orden político-ideológico, estratégico, geopolítico, político-diplomático o económico-comercial, tanto nacional como regional, que desde los años 1950 evidencian rasgos de la operacionalización e intensidad de la influencia estratégica de los Estados Unidos en el hemisferio occidental, arrojando resultados variados del uso de la misma: exitosos, frustrados o incumplidos. Esta secuencia cronológico-progresiva revela, además, tanto los éxitos como los fracasos de los Estados Unidos en resguardar e incrementar su presencia e influencia estratégica, siendo los motivos para tales éxitos o fracasos el desinterés y el subsiguiente descuido indolente hemisférico por múltiples, urgentes e imperativas distracciones globales, o por cualquier combinación de las circunstancias arriba señaladas, limitándose a preservar lo que ya ejercía por su tradicional sobre peso estratégico, económico-comercial y financiero, actualmente disminuido por la presencia y actuación de otras potencias económico-comerciales (República Popular China) y militares (Federación Rusa) extra-regionales en el hemisferio occidental:

- Lanzamiento del *Operativo Pan-América* por parte del presidente brasileño Juscelino Kubitschek en junio 1958 para contrarrestar aquellos movimientos izquierdistas activos en el Brasil, debilitando en determinado grado la influencia autoritario-proactiva estadounidense (Long, 2015: 25-73).
- Realización de las negociaciones entre Panamá y Estados Unidos sobre el futuro del Canal de Panamá entre febrero y septiembre de 1977, culminándose con la firma del *Tratado Concerniente a la Neutralidad Permanente y Funcionamiento del Canal de Panamá* y el *Tratado del Canal de Panamá* en septiembre de 1977, entregándole a Panamá la soberanía sobre tan importante canal inter-oceánico el 31.12.1999.
- La Guerra de Las Malvinas en abril-junio de 1982 evidenció la parcialización diplomático-militar de los Estados Unidos hacia el Reino Unido, anulando, tanto en el espíritu como en la práctica, los Tratados de Río/Tiar (septiembre de 1947) y de Tlatelolco (abril de 1969), atentando así contra la propia Doctrina Monroe.
- Entrada en vigor del *Tratado de Libre Comercio de Norteamérica* (Nafta) entre México, los Estados Unidos y Canadá en enero 1994, reforzando la posición económico-comercial de los tres miembros, pero en especial aquella de los Estados Unidos (Long, 2015: 129-173).
- El papel decisivo de los Estados Unidos en resolver la crisis financiera de México en diciembre de 1994, al aportar casi USD50 mil millones al paquete de rescate financiero otorgado además por el *Fondo Monetario Internacional* (USD17 mil millones), *Bank for*

International Settlement (USD10 mil millones), *Bank of Canada* (USD1 mil millones), así como del Brasil, Argentina y otros países latinoamericanos (USD1 mil millones).

- El comienzo de la «Ola Rosada» de presidentes latinoamericanos de tendencia centro-izquierdista a socialista que cuestionaron la predominancia estadounidense en el continente americano y adelantaron políticas sociales y exteriores diferentes, si no directamente contrarias, a los intereses geopolíticos y económicos de los Estados Unidos: Hugo Chávez Frías en Venezuela (febrero de 1999), Luiz Inacio Lula da Silva en el Brasil (enero de 2003), Néstor Kirchner en Argentina (mayo de 2003), Tabaré Vázquez en Uruguay (marzo de 2005 y de nuevo marzo de 2015), Evo Morales en Bolivia (enero de 2006), Verónica Michelle Bachelet en Chile (marzo de 2006 y de nuevo en marzo de 2014), Daniel Ortega en Nicaragua (enero de 2007), Rafael Correa en Ecuador (enero de 2007), Fernando Lugo en Paraguay (agosto de 2008), José Mujica en Uruguay (marzo de 2010), Ollanta Humala en el Perú (julio de 2011), Luís Guillermo Solís en Costa Rica (mayo de 2014).

- Lanzamiento del Plan Colombia en julio de 2000, creando una alianza colombo-estadounidense (Long, 2015: 174-216).

- El fracaso de la intentona contra Hugo Chávez en Venezuela en abril de 2002, considerado un fracaso político estadounidense en vista del rechazo ideológico y político que las élites gubernamentales de ese país han manifestado hacia el presidente venezolano electo.

- Al invocar el Tratado de Río/Tiar en septiembre de 2001, solo Nicaragua, Honduras, El Salvador y la República Dominicana se unieron a la «Guerra contra el Terrorismo», mientras que Colombia y Panamá aceptaron participar en la «Coalición de los Dispuestos» del presidente George W. Bush. Por otra parte, y citando la Guerra de las Malvinas, México anunció su salida del Tiar en septiembre de 2002.

- El candidato favorecido por los Estados Unidos para la membresía en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA perdió la votación en la Asamblea General de ese organismo en junio de 2003, hecho que se repitió en la Asamblea General de la OEA, realizada en Cancún, en junio de 2017 (Camilleri, 2017).

- Conformación de la *Alianza Bolivariana para América* (Alba) en diciembre de 2004 como una contra-propuesta a los intentos de fundar el *Área de Libre Comercio de las Américas* (ALCA) y como un contrapeso institucional e ideológico-geopolítico hemisférico a aquel de los Estados Unidos y del Canadá (Bagueros, 2011).

- La *Declaración de Cuzco*, firmada unas semanas antes de la III Cumbre Sudamericana celebrada en Cuzco y Ayacucho, Perú, en diciembre de 2004, inauguró la fundación de la *Unión de las Naciones Sudamericanas* (Unasur), enlazando MercoSur con la Comunidad Andina, en aras de eliminar tarifas aduaneras para productos no-sensibles en 2014 y para productos sensibles en 2019.

- Compras de armas rusas realizadas por el Brasil, Perú, Argentina, Ecuador y, en especial, Venezuela, entre 2001 y 2013 por un valor total estimado en 14,5 mil millones de dólares, de los cuales Venezuela recibió 11 mil millones de dólares en armas (Ellis, 2015:14).
- Elección del socialista chileno José Miguel Insulza a Secretario General de la OEA en mayo de 2005, sobre el candidato mexicano Luís Ernesto Derbez, favorecido por los Estados Unidos.
- Lanzamiento fallido del proyecto del Alca, auspiciado vigorosamente por los Estados Unidos desde diciembre de 1994.
- Firma del *Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas* (Unasur) en mayo de 2008, adquiriendo vigencia jurídica para marzo de 2011, entre Uruguay, Argentina, Perú, Chile, Venezuela, Ecuador, Guyana, Surinam y Bolivia.
- Aparente estancamiento en el cumplimiento de los acuerdos del Plan Mérida de junio de 2008 y del Plan Colombia de julio de 2000, la *Iniciativa Regional de Seguridad para América Central* (Carsi) de octubre de 2007, así como la *Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe* (Cbsi) de junio de 2010, subrayando el poco interés de los Estados Unidos en revigorizar su involucramiento, pro-activo y sustancial, en el desarrollo de los países beneficiarios de tales convenios (Meyer y Ribando Seelke, 2015).
- Incremento substancial de las inversiones directas chinas en el Brasil, Perú, Argentina y, en especial, Venezuela desde 2010, en aparente perjuicio de aquellas norteamericanas (Fontevicchia, 2015).
- Entrega por parte de las autoridades colombianas del narcotraficante venezolano Walid Makled a Venezuela en mayo de 2011, habiendo sido el mismo solicitado anteriormente por las autoridades anti-narcóticas de los Estados Unidos (InSightCrime Update, 2016).
- Anuncio de la salida de Nicaragua, Bolivia, Venezuela y Ecuador del Tiar en junio de 2012, haciéndose efectiva en junio de 2014.
- Firma del Acuerdo de Promoción de Comercio entre los Estados Unidos y Panamá en octubre de 2012 (Long, 2015:74-128).
- El proyecto chino-nicaragüense de construir un canal inter-oceánico en esa nación centroamericana, habiéndose autorizado la ruta del mismo, iniciado en diciembre de 2014, cuya conclusión está proyectada por la empresa constructora china Hknd-Group para el 2019 (Son, 2015).
- Inversiones rusas en América Latina, particularmente en Argentina y Venezuela, a partir de 2008, por un valor total estimado para 2013 en 24 mil millones de dólares (Herranz, 2015).

- Construcción a partir de enero de 2016 y operación a partir de abril de 2017 de una estación terrestre rusa del Sistema Global de Navegación por Satélite (Glonass), en Managua, Nicaragua (Ventas, 2017).
- Construcción a partir de abril de 2016 y operación a partir de febrero de 2017 de una estación satelital china en Quintuco, provincia de Neuquén, Argentina (Laudonia, 2017).
- Apoyo del Caricom al presidente venezolano Nicolás Maduro en julio de 2017 en la reunión de este órgano regional (El Nacional, 2017).
- Popularidad y éxito mediático en el ámbito centro- y sudamericano del hemisferio occidental de las reuniones internacionales del *Foro Social Mundial* realizadas antes de 2011 (les siguieron para el 2107 cinco más), bajo el lema «Otro Mundo Posible», lo cual revela una tendencia particularmente anti-hegemónica y anti-occidental, subrayando el declive de la influencia norteamericana a nivel societal (Bagueros, 2011).
- La falta de efectividad político-diplomática práctica de la OEA y de sus resoluciones (Sabatini, 2015), así como la exclusión de Cuba de ese organismo, contribuyó a la creación en diciembre de 2011 de *La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños* (Celac) como un organismo hemisférico alterno a la OEA, incluyendo a Cuba y excluyendo a Estados Unidos, liderado en aquel entonces por el presidente Hugo Chávez y demostrando así la inoperancia de la influencia y de la diplomacia estadounidense en su propio «patio trasero» continental.
- La perseverancia económico-financiera relativamente duradera, aunque precaria, de Cuba después del derrumbe de la Unión Soviética en diciembre de 1991 y la permanencia político-diplomática en plano tanto hemisférico como global de La Habana, su atractivo ideológico en los círculos izquierdistas en América Latina, así como sus continuamente firmes posicionamientos anti-estadounidenses se han prestado al debilitamiento de la influencia política de Washington, D.C. en el continente americano, presentado al régimen castrista como su antídoto ideológico.
- La cada vez mas grave crisis económica y política de Venezuela a partir de marzo de 2013 evidencia y subraya el deterioro de la influencia estratégica de los Estados Unidos, que pasa de autoritario-proactivo a omnipresente-pasivo, no solamente ante Venezuela como un típico caso de gobierno fallido, sino también ante el sostenido y extenso esfuerzo político-diplomático regional, tanto dentro como fuera de la OEA, para resolver dicha crisis, o la impotencia o falta de voluntad por parte de Washington, D.C. para participar o hasta liderar constructivamente tal esfuerzo para conducir a una salida democrática satisfactoria para todas las partes, tanto interesadas como afectadas.
- El plan y el intento correspondiente del presidente estadounidense Donald J. Trump a partir de agosto de 2017 de re-negociar los términos del acuerdo Nafta; en efecto

desde enero de 1994, no parecía preocupar inicial y mayormente a México y al Canadá, los dos otros y únicos socios de Estados Unidos en ese acuerdo (Tamkin, 2017), pero al reiterar su intención en febrero de 2018 de adelantarlo, creció marcadamente la preocupación al respecto en México D.F. y en Ottawa.

A cambio de lo expuesto anteriormente, dos casos subrayan la continuación de cierta influencia estratégica de los Estados Unidos durante las últimas dos décadas en el hemisferio occidental, a saber: el fracaso del auto-golpe del presidente hondureño José Manuel Zelaya Rosales y su salida del poder en septiembre de 2009, así como los acuerdos firmados entre Cuba y los Estados Unidos durante la visita oficial del entonces presidente Barack H. Obama a la isla caribeña en marzo de 2016 (Andersen, 2016). La culminación de dicha visita marcó el segundo encuentro presidencial ente estos dos países, siendo el primero la visita del presidente republicano Calvin Coolidge a Cuba para participar en la *VI Conferencia Internacional de Estados Americanos*, que se celebró en La Habana en enero de 1928. La declaración en agosto de 2000 del entonces candidato presidencial republicano, George W. Bush, durante su campaña electoral que «nuestro futuro no puede separarse del futuro de América Latina» y «al ser presidente electo miraré al sur no como una ‘consideración a posteriori’, sino como un compromiso fundamental» (Bruni, 2000: A3).

Un año y dieciséis días después de aquella promesa electoral, los deplorables eventos del 11.9.2001 devolvieron a América Latina, y con ella a todo el hemisferio occidental, a la época de la «negligencia presidencial» estadounidense hacia el mismo y hacia América Latina en particular, marcada entre la presidencia de Calvin Coolidge y la de George W. Bush. Contrastando dicha «negligencia presidencial» de los Estados Unidos con la «inteligencia estratégica» de la cancillería de esa nación, el Secretario-Asistente de la Oficina de Asuntos del hemisferio occidental del Departamento de Estado, Arturo Valenzuela, afirmó en su testimonio ante el Subcomité de Asuntos Extranjeros de la Cámara de Representantes, en abril de 2011, que:

El tamaño de las economías latinoamericanas y sus jóvenes demografías son especialmente importantes para los Estados Unidos, y nuestra economía está estrechamente ligada a la de nuestros vecinos. Exportamos más de tres veces más a América Latina que a la República Popular China, más a América Latina que a Europa, y más a Chile o a Colombia que a Rusia (House Foreign Affairs Subcommittee on Western Hemisphere Hearing, 2011).

Conclusiones

El futuro de la influencia estratégica de los Estados Unidos en el hemisferio occidental

Contemplando para finales de 2017 la realidad de las relaciones inter-hemisféricas, en perceptible yuxtaposición a la opinión de Arturo Valenzuela (anteriormente referida), se

materializa la corta y aligerada gira del vicepresidente estadounidense, Mike Pence, a América Latina en agosto de ese año, visitando a Panamá, Colombia, Chile y Argentina. Ni la duración, ni la cobertura geográfica, ni la agenda de esa visita correspondieron a la importancia comercial y geopolítica de América Latina del cuadro pintado por Arturo Valenzuela. Se plasmó, más bien, la impresión de que la era y la agenda de Trump sobre la política hemisférica estadounidense a partir de enero de 2017 refleja la falta de un sincero y robusto interés en re-crear, inspirar y revigorizar causas continentales y globales comunes en ambos lados del Río Grande, así como se recalcó la pérdida, al menos parcial, del aura norteamericana hacia el sur de esa demarcación fluvial.

Cierto es que la influencia *per se* no es siempre control, pero control sí es siempre influencia, ya sea total o parcial, continua o discontinua. Aceptando que tal influencia controladora, total y continua es prácticamente imposible de lograr y sostener por largos períodos de tiempo, y menos en nuestros tiempos globalizadamente multivariados en actores, agendas y capacidades, nos queda concentrarnos en los actores y condiciones que facilitan la instauración y la preservación de influencias estratégicas relativamente duraderas. La transformación de la influencia estratégica estadounidense de autoritario-proactiva a omnipresente-pasiva al sur del Río Grande se puede atribuir a dos factores esenciales que conjugaron simultáneamente.

En primer lugar, el efecto de la globalización condujo a que cada país latinoamericano siguiera su propio camino en la arena mundial: Brasil se identificaba cada vez más con el Grupo de Brics, mientras que Venezuela, Cuba, Nicaragua, Ecuador (hasta mayo de 2017), Perú (hasta julio de 2016) y Argentina (hasta diciembre de 2015) se identificaron por marcos y modalidades de cooperación bi y multilaterales sur-sur, a la vez que Chile, Perú (después de julio de 2016) y Colombia optaron por modelos más independientes, pero anclados en paradigmas liberal-exportadores, reflejados en su membresía en la Alianza del Pacífico.

En segundo plano, notamos que los eventos del 11.9.2001, la «Guerra contra el Terrorismo» y los planes correspondientes del presidente George W. Bush para la invasión a Irak, alistando la ayuda militar de tan solo Honduras y la República Dominicana (retiradas en mayo de 2004), Nicaragua (retirada en febrero de 2004) y El Salvador (retirado en enero de 2009), así como el apoyo tácito estadounidense a la intentona contra el presidente Chávez en Venezuela en abril de 2002 crearon un ambiente de enajenamiento político a lo largo del hemisferio occidental hacia los Estados Unidos. Así mismo, sus preferencias procedimentales anti-constitucionales, condujeron a actitudes cuasi autistas a nivel gubernamental latinoamericano, es decir posturas y disposiciones siguiendo sus propios lineamientos político-ideológicos nacionales, ya sean democráticos, semi-democráticos (mejor llamarlas: *democraturas*) o hasta anti-democráticos, a fin de distinguirse y acentuar su respectiva autonomía e independencia del poderío norteamericano.

La combinación, ya sea parcial o íntegra en tiempo y espacio, de estos dos efectos se considera el principal motivo funcional del debilitamiento de la influencia estratégica de los Estados Unidos en el continente americano, marcándose este proceso por dos eventos: por el fin de la Guerra de las Malvinas en junio de 1982 y luego por el fin de la Guerra Fría en diciembre de 1991.

Dada la circunstancia natural de que la influencia más se nota cuando se aplica, sobre todo, mediante sus palpables e inmediatos resultados correspondientes y no cuando solo se habla de la misma, sobra preguntar cuánta influencia estratégica ostenta Estados Unidos en el continente americano; más bien interesa cuánta preponderancia aplica el poderío norteamericano, en qué momento, en cuáles casos o países y con qué resultados, preferiblemente favorables, al mismo. De allí que es el uso selectivo, puntualizado y calibrado de una dada influencia estratégica, lo que más distingue al protagonista de tal uso como un *smart power* influyente, más allá de ser un poderío en el sentido clásico, económico-financiero, industrial o militar. Tal uso de la influencia estratégica depende además de su entorno geo-espacial y geopolítico inmediato, es decir, mientras más limitado, cerrado y controlado dicho espacio es, más efectiva puede resultar una influencia estratégica. No obstante, la acelerada globalización en las últimas dos décadas ha debilitado la capacidad de cualquier país de limitar, cerrar y controlar su entorno geo-espacial, sometiéndose así a diversas influencias foráneas, inclusive a aquellas extra-continenciales, como lo es en el caso de hemisferio occidental.

Considerando su creciente complejidad cuantitativo-vertical y su extensión cualitativo-horizontal/geográfica, la globalización hoy por hoy difícilmente permitirá la continuación indefinida, mucho menos el incremento ilimitado, de la clase de poder e influencia global que se solía prescribir a los Estados Unidos. Ya las ambiciones globales y las capacidades económico-financieras, comerciales, industriales y tecnológico-militares de otras potencias, principalmente de la República Popular China, Alemania, la Federación Rusa, la India, el Japón, entre otras, e independientemente de su relación política y estratégica con los Estados Unidos, han disminuido acentuadamente la influencia continental de Washington, D.C. en los últimos años. A nivel hemisférico, la presencia y el peso geopolítico específico de los Estados Unidos ha sufrido progresiva y marcadamente, como se ha señalado anteriormente, desde junio de 1982 a raíz de la Guerra de las Malvinas y luego por el fin de la Guerra Fría en diciembre de 1991, y no solamente por el obvio desinterés geopolítico que las tres administraciones republicanas de Ronald Reagan, G. W. H. Bush y George W. Bush demostraron ante el continente americano; en cambio, los presidentes demócratas Bill Clinton y Barack Obama se esforzaron en atender más los asuntos hemisféricos, en parte por representar intereses de la clase obrera norteamericana y por motivos electorales.

Tal «negligencia benévola» y el desinterés washingtoniano fueron acompañados e inclusive reforzados por la paralela y creciente presencia económico-comercial, financiera e industrial-militar y, por ende, geopolítica, de las principales potencias anteriormente señaladas del grupo de Brics, así como y en menor grado de la EU y de la República Islámica de Irán, en el hemisferio occidental, que venían desplazando de modo competitivo la influencia estratégica de los Estados Unidos en países como Brasil, México, Argentina y Perú. Mientras, en aquellos países declaradamente «pre o revolucionarios», como actualmente Cuba, Venezuela y Nicaragua, la influencia estratégica de la República Popular China, la Federación Rusa y la República Islámica de Irán ha venido ascendiendo en la medida en que los competidores ideológicos y geopolíticos occidentales de esas tres potencias extra-hemisféricas, tal como la UE, Japón, Corea del Sur y Taiwán, entre otros, han fijado su mirada en otros países continentales (Chile, Perú, México, el Brasil) y más allá de los mismos.

Toda influencia estratégica, especialmente de índole omnipresente-pasiva, que ha llenado un espacio geográfico dado por un tiempo determinado, no puede disminuir o hasta desaparecer sin que tal disminución o desaparición no sea reemplazada y compensada por otra influencia estratégica, generalmente proactiva. El continente americano ha vivido y sigue viviendo esta experiencia de cambio de influencias estratégicas foráneas, sustituyendo parcialmente una sola procedente del norte del Río Grande, ya disminuida y transformada de mayormente proactiva a selectivamente pasiva, por varias otras extra-continenciales y variadas en su enfoque, intensidad, duración y logros. Tal fragmentación cualitativa de las influencias estratégicas actualmente en ejercicio sobre el conjunto latino y caribeño del hemisferio occidental no contribuye a su unidad y a mayor cooperación política entre sus respectivos países, económico-comercial y hasta militarmente, sino que más bien favorece y sostiene a la larga divisiones geopolíticas perjudiciales a todo intento de coordinar, para no enfatizar unificar, política y geopolíticamente la parte latina y aquella caribeña del hemisferio occidental.

Referencias bibliográficas

- Andersen, Martin Edwin** (2016). «Unpunished U.S. Southern Command Role in 2009 Honduran Military Coup». *LinkedIn*. 10.6.2016. <https://www.linkedin.com/pulse/unpunished-us-southern-command-role-2009-honduran-coup-andersen>.
- Azpuru, Dinorah y Dexter Boniface** (2015). «Individual-Level Determinants of Anti-Americanism in Contemporary Latin America». *Latin American Research Review*, vol. 50.3:111-134. <https://muse.jhu.edu/article/597719/pdf>.
- Bagueros, Ryan** (2011). «When and How Did the US Lose Influence in South America?». *Quora*, 10.12.2011. <https://www.quora.com/When-and-how-did-the-US-lose-influence-in-South-America>.
- Ball, Matthew R.** (2013). *Power in the 21st century: China's Soft Power in Latin America and its Global Rise*. University of Central Oklahoma. ProQuest Dissertations Publishing.

Bertucci, Mariano E. (2013). «Scholarly Research on U.S.-Latin American Relations: Where Does the Field Stand». *Latin American Politics and Society*, vol. 55. 4:119–142. https://www.researchgate.net/publication/259551254_Scholarly_Research_on_US-Latin_American_Relations_Where_Does_the_Field_Stand.

Boersner, Adriana y Makram Haluani (2012). «Mosú mira hacia América Latina. Estado de la situación de la alianza ruso-venezolana». *Nueva Sociedad*, n° 236:16-26. <http://132.248.9.34/hevila/Nuevasociedad/2011/no236/1.pdf>.

Brenner, Philipe y Marguerite Jiménez (2006). «U.S. Policy on Cuba Beyond the Last Gasp». *Nacla Report on the Americas*, vol. 39.4:15-22, 43-44. <https://nacla.org/article/us-policy-cuba-beyond-last-gasp>.

Bruni, Frank (2000). «The 2000 Campaign: The Texas Governor Vows to Put Greater U.S. Focus on Latin America». *The New York Times*, 26.8.2000:A1/A3. <http://www.nytimes.com/2000/08/26/us/2000-campaign-texas-governor-bush-vows-put-greater-us-focus-latin-america.html>.

Camilleri, Michael J. (2017). «What Does Defeat at OAS Meeting Portend for U.S. Influence in the Americas?». *Global Americans*, 23.6.2017. <http://latinamericagoesglobal.org/2017/06/defeat-oas-meeting-portend-us-influence-americas/>.

Collins, Stephen (2015). «The Global Strategic Effects of South-South Foreign Aid». *New England Journal of Political Science*, vol. 8. 1:86-145. https://media.wix.com/ugd/7d6421_33fb52e3703b4dc0b5bbc7a3291e1591.pdf.

Connell-Smith, Gordon (1974). *The United States and Latin America: A Historical Analysis of Inter-American Relations*. Heinemann Educational Books Ltd.

David, G. J. y T. R. McKeldin III (2009). *Ideas as Weapons: Influence and Perception in Modern Warfare*. Potomac Books.

De Lange, Deborah E. (2010). *Power and Influence: The Embeddedness of Nations*. Palgrave Macmillan.

De Santibañes, Francisco (2009). «An End to U.S. Hegemony? The Strategic Implications of China's Growing Presence in Latin America». *Comparative Strategy*, vol. 28.1:17-38. https://www.researchgate.net/publication/247512005_An_End_to_US_Hegemony_The_Strategic_Implications_of_China%27s_Growing_Presence_in_Latin_America.

Domínguez, Jorge I. (2006). «China and Latin America: Shared Gains». *Latin Business Chronicle*, 30.5.2006.

Elliott, Bryan James (1994). *Latin America: The United States Sphere of Influence*. ProQuest Dissertations Publishing. <http://arizona.openrepository.com/arizona/handle/10150/278459>.

Ellis, R. Evan (2017). «Russian engagement in Latin America: An update». *Global Americans*, 5.12.2017. <https://theglobalamericans.org/2017/12/russian-engagement-latin-america-update/>

Ellis, R. Evan (2016). «Characteristics and Assessment of Russian Military Engagement with Latin America and the Caribbean». *Revista Ensayos Militares*, vol. 2.1:29-42. <http://strategic-diplomatic-relations.blogspot.com/2016/09/dr-r-evan-ellis-characteristics-and.html>.

Ellis, R. Evan (2015). «The New Russian Engagement with Latin America: Strategic Position, Commerce, and Dreams of the Past». *Current Politics and Economics of Russia, Eastern and Central Europe*, vol. 30.1/2:97-173. <https://www.questia.com/library/journal/1P3-3970867901/the-new-russian-engagement-with-latin-america-strategic>.

Ellis, R. Evan (2014). *Strategic Insights: The Strategic Relevance of Latin America for the United States*. 8.12.2014. <http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/index.cfm/articles/The-Strategic-Relevance-of-Latin-America/2014/12/08>.

El Nacional (2017). «Países del Caricom no interferirán en los asuntos internos de Venezuela». *El Nacional*. 6.7.2017. http://www.el-nacional.com/noticias/mundo/paises-del-caricom-interferiran-los-asuntos-internos-venezuela_191748.

- Emerson, R. Guy** (2010). «Radical Neglect? The 'War on Terror' and Latin America». *Latin American Politics and Society*, vol. 52.1:33-64. https://www.researchgate.net/publication/230167787_Radical_Neglect_The_War_on_Terror_and_Latin_America.
- Emmott, Bill** (2012). «A New Era of Geo-economics: Assessing the Interplay of Economic and Political Risk». Seminario del International Institute of Strategic Studies (IISS), 23-25 de marzo de 2012. <https://www.iiss.org/en/events/geo-economics%20seminars/geo-economics%20seminars/archive/2012-4152/a-new-era-of-geo-economics-617d/measuring-strategic-influence-c7f6>.
- Etzioni, Amitai** (2015). «Spheres of Influence: A Reconceptualization». *The Fletcher Forum of World Affairs*, vol. 39.2: 117-132. <https://ssrn.com/abstract=2611175>.
- Farah, Douglas y Liana Eustacia Reyes** (2015). «Russia in Latin America: A Strategic Analysis». *Prism: A Journal of the Center for Complex Operations*, vol. 5.4:100-117. http://cco.ndu.edu/Portals/96/Documents/prism/prism_5-4/Russia%20in%20Latin%20America.pdf.
- Feinberg, Richard et al.** (2015). «Better than you Think: Reframing Inter-American Relations». *Policy Brief*. Brookings Institution. <https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/06/Better-Than-You-Think-Reframing-InterAmerican-Relations.pdf>
- Ferguson, Chaka** (2011). *Soft Power as the New Norm: How the Chinese-Russian Strategic Partnership (Soft) Balances American Hegemony in an Era of Unipolarity*. Florida International University, ProQuest Dissertations Publishing, 2011. <http://digitalcommons.fiu.edu/etd/358/>.
- Fontevicchia, Agustino** (2015). «Obama Is Using Cuba To Counter Russia, Iran, and China's Growing Influence In Latin America». *Forbes*, 16.4.2015. <https://www.forbes.com/sites/afontevicchia/2015/04/16/obama-is-using-cuba-to-counter-russia-iran-and-chinas-growing-influence-in-latin-america/2/#3d2226096665>.
- Gough, Susan L.** (2003). «The Evolution of Strategic Influence». *Strategy Research Project*. U.S. Army War College. <https://fas.org/irp/eprint/gough.pdf>.
- Hakim, Peter** (2011). «The United States and Latin America: The Neighbourhood Has Changed». *The International Spectator: Italian Journal of International Affairs*, vol. 46.4:63-78. <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/03932729.2011.628094>.
- Hakim, Peter** (2006). «Is Washington Losing Latin America?». *Foreign Affairs*, Enero/Febrero. <https://www.foreignaffairs.com/articles/south-america/2006-01-01/washington-losing-latin-america>.
- Haluani, Makram** (2013). «Rusia en América Latina: variables, implicaciones y perspectivas de su presencia en el hemisferio occidental». *Revista Politeia*, vol. 36.51:83-124.
- Hast, Susanna** (2014). *Spheres of Influence in International Relations. History, Theory and Politics*. Ashgate.
- Hepple, Leslie W.** (2011). *Lewis Tambs, Latin American Geopolitics and the American New Right*. School of Geographical Sciences, University of Bristol. <http://bristol.ac.uk/media-library/sites/geography/migrated/documents/lewis.pdf>.
- Herranz, Francisco** (2015). «Rusia apuesta por invertir en América Latina como nunca antes». *Sputnik Mundo*, 27.04.2015. <https://mundo.sputniknews.com/firmas/201504271036832386/>.
- House Foreign Affairs Subcommittee on Western Hemisphere Hearing** (2011). «Priorities for U.S. Assistance in the Western Hemisphere». Congressional Documents and Publications. 13.4.2011.
- InSightCrime** (2016). «Walid Makled». InSight Crime 18.10.2016. <https://www.insightcrime.org/venezuela-organized-crime-news/walid-makled/>.
- Johnston, Christopher Bowen** (2014/2015). «China's Military Mercantilism». *Parameters*, vol. 44.4:49-61. <http://documents.tips/documents/chinas-military-mercantilism-christopher-bowen-johnston.html>.

- Kaufman, Edward** (1976). *The superpowers and their spheres of influence: The United States and the Soviet Union in Eastern Europe and Latin America*. Croom Helm.
- Keal, Paul E.** (1983). *Unspoken Rules and Superpower Dominance*. The Macmillan Press, Ltd.
- Kelman, H. C.** (1958). «Compliance, Identification, and Internalization: Three Processes of Attitude Change». *Journal of Conflict Resolution*, 2.1:51-60.
- Laudonia, Mara** (2017). «La estación espacial China de Neuquén ya está lista para recibir señales de la luna». 11.2.2017. <http://www.telam.com.ar/notas/201702/179520-la-estacion-espacial-china-de-neuquen-ya-esta-lista-para-recibir-senales-desde-la-luna.html>.
- Long, Tom** (2015). *Latin America Confronts the United States: Asymmetry and Influence*. Cambridge University Press.
- Lord, Carnes y Helle Dale** (2007). «Public Diplomacy and the Cold War: Lessons Learned». no 2070, 18.9.2007. The Heritage Foundation. <http://www.heritage.org/defense/report/public-diplomacy-and-the-cold-war-lessons-learned>.
- Loveman, Brian** (2016). *U.S. Foreign Policy toward Latin America in the 19th Century*. Publicado en línea bajo: <http://latinamericanhistory.oxfordre.com/view/10.1093/acrefore/9780199366439.001.0001/acrefore-9780199366439-e-41?print=pdf>.
- Martínez, Mel y Dan Mahaffee** (2016). «Analysis: Trends in Latin America & Presidential Leadership». *Center for the Study of the Presidency and Congress News*. Presidential Studies Quarterly, vol. 46.3:706-720. <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/psq.12315/full>.
- Mearsheimer, John J. y Stephen Walt** (2016). «The Case for Offshore Balancing: A Superior U.S. Grand Strategy». *Foreign Affairs*, vol. 95.4 :70-83. <http://mearsheimer.uchicago.edu/pdfs/Offshore%20Balancing.pdf>.
- Meyer, Peter J. y Clare Ribando Seelke** (2015). «Central America Regional Security Initiative: Background and Policy Issues for Congress». Congressional Research Service. 7-5700/R41731. <https://fas.org/sgp/crs/row/R41731.pdf>.
- Mogard, Lance C.** (2010). «Moving Beyond Rhetoric. Public Diplomacy and Strategic Influence in Action». The Center for the Study of the Presidency and Congress, 05 de mayo de 2010.
- Morgan, Daniel** (2015). «Expanding the Rebalance: Confronting China in Latin America». *Parameters*. vol. 45.3:103-114. http://ssi.armywarcollege.edu/pubs/parameters/issues/Autumn_2015/12_Morgan.pdf.
- Nye, Joseph S. Jr.** (2004). «The Benefits of Soft Power». Discurso presentado el 8.2.2004 en la Harvard Business School. Disponible en: <http://hbswk.hbs.edu/archive/4290.html>.
- Parsons, Talcott** (1963). «On the Concept of Influence». *Public Opinion Quarterly*, vol. 27.1:37-62. http://www.jstor.org/stable/2747290?origin=JSTOR-pdf&seq=2#page_scan_tab_contents.
- Pavlova, Elena** (2011). «Latinoamérica y Rusia». *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. 11.2:57-66.
- Paz, Gonzalo Sebastian** (2012). «China, United States and Hegemonic Challenge in Latin America: An Overview and Some Lessons from Previous Instances of Hegemonic Challenge in the Region». *The China Quarterly*, *supl. From the Great Wall to the New World: China and Latin*. vol. 209:18-34. <https://www.cambridge.org/core/journals/china-quarterly/article/china-united-states-and-hegemonic-challenge-in-latin-america-an-overview-and-some-lessons-from-previous-instances-of-hegemonic-challenge-in-the-region/29849A6D5022DFB9C8B021FED71A420E>.
- Reich, Simon y Richard Ned Lebow** (2017). «Influence and Hegemony: Shifting Patterns of Material and Social Power in World Politics». *All Azimuth*, vol. 6.1:17-47. http://www.academia.edu/30801448/Influence_and_Hegemony_Shifting_Patterns_of_Material_and_Social_Power_in_World_Politics.

Roett, Riordan y Guadalupe Paz, eds. (2008). *China's Expansion into the Western Hemisphere: Implications for Latin America and the United States*. Brookings Institution Press.

Rubel, Robert C. (2017). «China, the United States, and the Innovator's Dilemma». *Naval War College Review*, vol. 70.2:11-28A. <https://usnwc.edu/getattachment/e868d9cd-cf0e-4c58-8c46-ff271a9151d1/Download-E-Reader-Version.aspx>.

Sabatini, Christopher (2015). «Why the Americas Are Letting Venezuela Self-destruct. Latin American Nations Once Promised to Defend Democracy. Those Days Are Gone». *The Washington Post*, 5.3.2015. https://www.washingtonpost.com/posteverything/wp/2015/03/05/why-the-americas-are-letting-venezuela-self-destruct/?tid=a_inl&utm_term=.402db3432215.

Sabatini, Christopher (2012). «Rethinking Latin America». *Foreign Affairs*, vol. 67.8:34-61. <https://www.foreignaffairs.com/articles/central-america-caribbean/2012-02-12/rethinking-latin-america>.

Sabet, Shayda (2013). «US Foreign Policy in Latin America». E-International Relations Students. <http://www.e-ir.info/2013/06/14/us-foreign-policy-in-latin-america/>.

Santiago, Stuart, ed. (2016). *Russia in Latin America: Engagement and its Implications for the United States*. Stuart Santiago.

Shambaugh, David (2017). «Dealing with China: Tough Engagement and Managed Competition». *Asia Policy*. vol. 23:4-12. <https://www.questia.com/library/journal/1P3-4311929011/dealing-with-china-tough-engagement-and-managed-competition>.

Son, Aran (2015). «Realistic U.S. Foreign Policy Options For Nicaragua». *International Policy Digest*. 22.2.2015. <https://intpolicydigest.org/2015/02/22/realistic-u-s-foreign-policy-options-for-nicaragua/>.

Stuart, Graham H. (1922). *Latin America and the United States*. The Century Co.

Tamkin, Emily (2017). «As Nafta Talks Restart, Canada and Mexico Are Unfazed by Trumps's Threats». *Foreign Policy*. 31 august. https://foreignpolicy.com/2017/08/31/as-nafta-talks-restart-canada-and-mexico-are-unfazed-by-trumps-threats/?utm_source=Sailthru&utm_medium=email&utm_campaign=Ed%20pix&utm_term=%2AEditions%20Picks.

Taotao, Chen y Miguel Pérez Ludeña (2014). «Chinese Direct Foreign Investment in Latin America and the Caribbean». *Production Development Series*, 195. Eclac/UN.

The Americas Report (2012). «Does China Represent an Economic and Political Threat to the U.S. in the Western Hemisphere?» *The Americas Report*, vol. 6.1:113-115. <http://www.theamericasreport.com/2012/02/05/does-china-represent-an-economic-and-political-threat-to-the-u-s-in-the-western-hemisphere/>.

Ventas, Leire (2017) «La enigmática estación satelital que Rusia instaló en Nicaragua para 'combatir el narcotráfico' y que inquieta a Estados Unidos». *BBC Mundo*. 23 june. <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40352903>.

Villanueva Rivas, César (2017). «El poder en el siglo XXI. Entrevista con Joseph S. Nye, Jr.». *Revista Mexicana de Política Exterior*, n°111, septiembre-diciembre, pp.165-179. <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n111/entrevistanye.pdf>.

Waller, J. Michael (2009). «Getting Serious about Influence. How to Move Beyond the State Department's Legacy of Failure». *Journal of International Security Affairs*, Fall. <http://www.centerforsecuritypolicy.org/2009/12/02/getting-serious-about-strategic-influence-how-to-move-beyond-the-state-departments-legacy-of-failure/3/>.

Waller, J. Michael, ed. (2008). *Strategic Influence: Public Diplomacy, Counterpropaganda and Political Warfare*. Institute of World Politics Press.

Weeks, Gregory (2007). *U.S. and Latin American Relations*. Pearson.